222

Ministerio de Guerra y Marina

DECRETO No. 12696

Que confiere el grado de Capitán de Ejército al Teniente 1º de Infanteria Don Romualdo Valenzuela Zarza.-

---

S.2.No....

ASUNCION, Diciembre 28 de 1920.-

N. 2499

Habiendo llenado debidamente el Teniente Primero de Infanteria Don Romualdo Valenzuela Zarza, los requisitos establecidos en el Cap.XII de la Ley Orgánica Militar, para la promoción al grado inmediato superior, segun se desprende del dictamen del "Tribunal de Calificación de Servicios Militares"; de conformidad con el Art.47 de la misma Ley,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art.1º.-Confiérese el grado de Capitán de Ejército en el arma de Infantería, al Teniente Primero Don Romualdo Valenzuela Zarza.-

Art.2-.-Expídasele el despacho correspondiente.

Art.3-.-Anótese, comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gómez

Adolfo Chiriffe